

ACTA N°363¹

FECHA: Lunes 30 de noviembre de 2020.

HORA: 16:30-18:30 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

INVITADOS: Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones
Ximena Quintanilla, Jefa División Estudios Superintendencia de Pensiones
Eliana Cisternas, Jefa División Prestaciones y Seguros Superintendencia de Pensiones

ORDEN DEL DÍA:

Analizar el estado actual de los proyectos de ley y reforma constitucional que permiten el segundo retiro parcial de fondos previsionales y recibir a las autoridades de la Superintendencia de Pensiones (SP), quienes expondrán sobre el funcionamiento del Sistema de Pensiones Solidarias (SPS), impactos de la pandemia en el sistema de pensiones, entre otros.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. Se aborda el estado actual de los proyectos de ley y reforma constitucional que permiten el segundo retiro parcial de fondos previsionales y la pertinencia de que se hubiere solicitado, por parte del Ejecutivo, emitir opinión respecto de estos al Consejo Consultivo Previsional.
- III. Se realiza la presentación de las autoridades de la Superintendencia de Pensiones, abordando los siguientes tópicos:
 - Impacto de la pandemia en el sistema de pensiones
 - Actualización tablas de mortalidad
 - Preocupaciones respecto al funcionamiento del SPS
 - Implementación Ley N°21.190
 - Retiro parcial de los fondos previsionales y efectos en la pensión
 - Preocupaciones respecto al SPS.

Tras la exposición los invitados responden consultas y aclaran dudas formuladas por los consejeros.

- IV. Se acuerda la siguiente sesión para el mes de diciembre:
 - Miércoles 9, entre 17:00 y 19:00 horas: cuarta reunión con el proveedor adjudicatario (CEEL) del estudio "Análisis crítico y propuestas a las exigencias establecidas para aplicar requisito de focalización del Sistema de Pensiones Solidarias".

¹ El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.

Carlos Díaz Vergara
Presidente

Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Andras Uthoff Botka
Consejero